



Contratos Postdoctorales IMAG

Desde el ~~Vie~~, ~~18/03/2023~~ - 23:59

- Plazo de



**presentación HASTA EL 21 DE ABRIL
DE 2023 (a las 23:59h).**

- Toda la información de [Convocatorias IMAG en nuestra web](#).

Debido a problemas técnicos registrados en el procedimiento de **registro electrónico** de la Sede de la Universidad de Granada, se amplía el plazo hasta el viernes 21 de abril de 2023. Recordamos que el impreso de **solicitud** se presentará a través de la sede electrónica de la Universidad de Granada, en el procedimiento: «[Investigación: Otras peticiones y comunicaciones](#)», indicando en el apartado de Exposición de hechos: «Solicitud Contratos Postdoctorales UGR-IMAG 2023».

Información de la convocatoria:

Cuatro contratos de investigación a ocupar por personal con cualificación de Doctor, con una duración de dos años:

- [Publicación en BOJA](#).

Las personas deberán poseer la titulación de doctor, y se contratan para la realización de un programa de investigación, formación y movilidad en el IMAG, que podrá incluir estancias y colaboraciones con otros centros de investigación y laboratorios internacionales relacionados con la Unidad de Excelencia “María de

Maeztu" IMAG.